

GRAL. HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, la Caja Petrolera de Seguro Social ha emitido la Convocatoria a Propuestas N° 11-77 para la construcción de un Policonsultorio en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra para la mejor atención de sus asegurados, la cual se ha tramitado con estricta observancia de las previsiones contenidas en el Decreto Ley N° 10120 de 2 de febrero de 1972, por cuyo motivo el Instituto Boliviano de Seguridad Social, en uso de las atribuciones que le confiere el Decreto Ley N° 10776 de 23 de marzo de 1973, ha emitido dictamen favorable que ha sido homologado por el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública en aplicación del inc. II) del Art. 2° del Decreto Ley N°-- 14643 de 3 de junio de 1977, correspondiendo en consecuencia, aprobar lo actuado en dicho trámite y proceder a su autorización para su ejecución por la Caja Petrolera de Seguro Social.

EN CONSEJO DE MINISTROS,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO.- Apruébase en toda forma de derecho la Resolución de fecha 29 de septiembre de 1977 emitida por la H. Junta de Almonedas de la Caja Petrolera de Seguro Social mediante la cual se adjudica la Convocatoria a Propuestas de dicha entidad N° 11-77 para la construcción de un Policonsultorio en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en favor de la empresa constructora Ingenieros Civiles Asociados por el precio total de \$b. 27.228.250.20.- con un plazo de 500 días calendario a partir de la suscripción del respectivo contrato. El mencionado importe será con cargo al presupuesto de la entidad licitante.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Se autoriza a los ejecutivos de la Caja Petrolera de Seguro Social suscribir el contrato de obra con las formalidades contenidas en el Capítulo VII del Decreto Ley N° 10120 de 2 de febrero de de 1972 y con la participación de las autoridades llamadas por Ley.

El señor Ministro de Estado en el Despacho de Previsión Social y Salud Pública, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y siete años.

FDO. GRAL. HUGO BANZER SUAREZ, Oscar Adriázola Valda, Juan Pereda Asbún, René Bernal Escalante, Juan Lechín Suárez, David Blanco Zabala, Jaime Niño de Guzmán Quiroz, Fadrique Muñoz Reyes, Carlos Rodrigo Lea Plaza, Mario Vargas Salinas, Alfonso Villalpando Armaza, Alberto Natusch Busch, Luís Cordero Montellano, Guido Vildoso Calderón, Fernando Guillén Monje.